



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 020/2014

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA JULIO 2014**

En Olivar a 14 días del mes de julio de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de julio de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Salud
Sr. Pedro Llanos A.	Director Finanzas
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe Operaciones
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe Depto. Social
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico
Sr. Pedro Ruíz	Radio Comunitaria

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

## TABLA

1. Aprobación de Actas correspondientes a la 3ª Sesión Ordinaria del mes de mayo y 1ª del mes de junio de 2014.
  2. Presentación de la Gerente de Sustentabilidad de la empresa Codelco Chile, Sra. Valentina Santelices.
  3. Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4 Área Municipal (se adjunta documento).
  4. Informe de las adjudicaciones realizadas durante el mes de julio de 2014.
  5. Puntos Varios
- En el punto N°1, Sra. Presidenta solicita a los Sres. Concejales la aprobación de las Actas.

Concejal Sr. Correa, aprueba

Concejal Sr. Aravena, aprueba

Concejala Sra. Navarro, aprueba

Concejal Sr. Reyes, aprueba y señala que en el acta del día 19 de mayo y en lo sucesivo, se señale en las Actas cuando un Concejal no se encuentre presente.

Concejal Sr. Aguilera, aprueba

Concejal Sr. Leiva, aprueba

Sra. Presidenta, aprueba

- En el punto N°2, Sra. Presidenta presenta al Concejo Municipal a la Gerente de Sustentabilidad, Sra. Valentina Santelices y al Sr. Carlos Solís, Jefe de Proyectos y Contratos de la empresa Codelco Chile, División El Teniente.

Sra. Santelices señala su agradecimiento a la Sra. Alcaldesa por entregar este espacio dentro del Concejo, a fin de que ellos puedan dar a conocer los estados de avance de las obras que se encuentran en ejecución.

Sr. Carlos Solís realiza una presentación del proyecto ejecutado en la planta de transferencia y los avances en cada una de las etapas, señalando cuáles son las acciones que restan para la finalización de este proyecto. Señala además que próximamente se iniciarían las obras de desarme de la ex planta de cal. Sra. Alcaldesa consulta que pasará con toda esta instalación y si se constituirá en patrimonio de Codelco por la importancia que tuvo esta planta. Sr. Solís señala que estas maquinarias están obsoletas y no se reutilizarán, por lo que serán retiradas por completo.

Por otra parte, señala que una paisajista culminaría las obras de hermoseamiento del acceso a la planta. Sra. Alcaldesa consulta si se considera la puesta en valor de este tramo y si se tomará alguna medida para poder mantener los árboles y regarlos, ya

que por ese lugar no pasa agua. Sr. Solís señala que se realizará una nivelación del terreno para las áreas verdes.

Sra. Santelices señala que la idea de contratar a un equipo de paisajistas fue justamente para darle valor a estas obras y rescatar estos espacios, que son la cara de entrada de la comuna. Además señala que se le dio énfasis a que estos arreglos significaran una fácil mantención por parte del municipio.

Por otra parte, Directora de Obras consulta por la sala multiuso que en una primera instancia se había propuesto dentro del proyecto. Sra. Santelices señala que no tiene antecedente de esta infraestructura. Concejal Reyes señala que esto estaba considerado para el uso de los colegios tanto de la comuna como de fuera, a fin de que pudieran acceder a información educativa sobre los usos del cobre.

Concejal Reyes toma la palabra y señala que existe una deuda histórica bastante grande de parte de Codelco con el sector de Gultro, derivado de la contaminación que hasta la fecha afecta a los habitantes de este sector, por lo que las medidas de mitigación deben apuntar especialmente a los niños. Señala que no desconoce la ayuda recibida por Codelco en la comuna, pero cree que para el sector de Gultro debe ser mayor.

Sra. Alcaldesa señala que lo señalado por el Concejal Reyes es así y que todo lo que se haga siempre va a ser poco comparado con los 30 años de funcionamiento y contaminación de la planta de cal, pero cree que los planes de mitigación que se encuentran en vías de ejecución como son las plazas para el sector de Gultro, van a mitigar en gran medida esta situación.

Concejal Aravena pide la palabra y plantea que coincide plenamente con lo planteado por su colega Reyes. Sin embargo, señala que su inquietud apunta al tema del paisajismo y donde en la presentación previa hace varios meses atrás se mostró un paisajismo sin mayores especificaciones. Señala que a él le parece que lo importante es preservar el medio ambiente y cuidar la identidad de la comuna. En relación a ello, consulta si el paisajismo proyectado es orgánico o sólo se limita a este nuevo paisajismo con tierras de colores y más frío, que no aporta al medio ambiente.

Sr. Solís señala que la idea es mejorar el sector y se consideran plantas para el proyecto, pero se ha privilegiado la facilidad en la mantención para el municipio, pero aclara que no será con áridos. Sugiere ver este tema con la Dirección de Obras Municipales. Sra. Santelices propone reunirse antes de ejecutar este proyecto para evaluar las ideas.

Sra. Alcaldesa señala que le parece esta idea, además de señalar que también el proyecto considera un letrero de bienvenida a la comuna, por lo que le parece oportuno también evaluar en conjunto la ubicación de esta señalética.

Concejal Aguilera señala que él da fe de la incorporación de una sala multiuso abierta a la comunidad que fue comprometida anteriormente al Concejo Municipal.

En otro aspecto, señala que le preocupa el tema de la ciclo vía, que ha visto que se ha reducido en relación a su ancho. Plantea que la idea es mantener la ciclo vía como estaba antes por un tema de seguridad vial.

En otro punto, Concejal Aguilera solicita que la empresa pudiese considerar mano de obra local para los trabajos en la ex planta de cal.

Por otra parte, plantea los problemas que han generado las bandas alertadoras dado su pronunciamiento y extensión.

Sra. Santelices señala que estas bandas alertadoras están sujetas a la normativa vigente de Vialidad y esta obra fue aprobada y recepcionada por la entidad correspondiente. Directora de Obras señala que el problema de estas bandas es que están muy ásperas, por lo que sugiere evaluar la posibilidad de pasar una máquina para suavizar la textura.

En otro tema, Concejal Aguilera señala que agradece los aportes que la empresa Codelco ha realizado en la comuna. Sin embargo solicita se pueda entregar capacitación y también se evalúe apoyar el traslado de alumnos de la comuna que no tienen acceso a locomoción.

Concejal Correa pide la palabra y consulta por el bandejón central y si se va a instalar algo en el medio de esta isla. Sr. Solís señala que no se ha considerado nada para este lugar.

Concejala Navarro plantea que los vecinos le han manifestado su inquietud por las bandas alertadoras y el tramo del camino que no fue intervenido y se mantiene en mal estado.

Sra. Santelices señala que este tramo le corresponde a la mantención de la Dirección de Vialidad y siempre se planteó así, por lo que desconoce por qué razón no fue intervenido, pero que Codelco ha realizado las gestiones para que se repare en el corto plazo.

Concejal Leiva consulta por la ampliación que se realizaría en la curva subiendo el paso sobre nivel, por el problema de que el radio de giro no permitía el ingreso de dos camiones a la vez, ya que él ha visto que se mantiene igual. Se le informa que este tramo fue intervenido tal como lo planteaba el proyecto.

Con esto se pone término a la presentación y la Sra. Santelices agradece la oportunidad de haber podido presentar estos puntos en el Concejo y se compromete a revisar aquellos compromisos pendientes.

Sra. Alcaldesa despide a los representantes de la empresa Codelco y agradece su disposición y apoyo entregado a la comuna.

- En el punto N°3, se encuentra la Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4 Área Municipal, para lo cual se adjuntó el documento de respaldo en la convocatoria.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Sres. Concejales a fin de que realicen consultas u observaciones.

Director de Finanzas señala que esta modificación presupuestaria es por el retiro de don Carlos González, cuyos recursos ingresaron al municipio recientemente y deben ser cancelados.

En virtud de que no existen consultas, Sra. Presidenta procede a tomar la votación:

Concejal Sr. Correa, aprueba  
 Concejal Sr. Aravena, aprueba  
 Concejala Sra. Navarro, aprueba  
 Concejal Sr. Reyes, aprueba  
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
 Concejal Sr. Leiva, aprueba  
 Sra. Presidenta, aprueba

- **Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por la unanimidad de sus miembros la Modificación Presupuestaria N°4 del Área Municipal.
- En el punto N°4, Sra. Alcaldesa informa al Concejo Municipal de las adjudicaciones realizadas durante el mes de julio de 2014, correspondiente a las Licitaciones Públicas de Sistema GPS para vehículos municipales y Reposición de Aceras en Olivar Bajo.
- Al respecto, Concejal Reyes consulta si este sistema de GPS fue adquirido con recursos del Casino. Se le informa que efectivamente esta adquisición fue financiada con estos recursos.

Concejal Aguilera consulta sobre cuáles serán los vehículos que tendrán este sistema de monitoreo. Sra. Alcaldesa le informa que estos dispositivos serán instalados en los vehículos de las tres áreas.

- En el punto N°5 corresponde a los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto Concejal Correa consulta si ha habido respuesta por parte del MOP por los arreglos pendientes del camino largo. Se señala que aún no se ha recibido respuesta pero se ha elaborado un documento para enviar a Vialidad, además de haber conversado esto personalmente con el Director Regional.

En otro punto, Concejal Correa agradece el arreglo realizado en hoyo de camino a Curepto.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena señala que en Olivar Bajo la señalética de ingreso a la comuna se encuentra mal ubicada ya que deja fuera a algunos sectores como por ejemplo Los Cruceros. Sra. Alcaldesa señala que esta señalética fue instalada por Vialidad, por lo tanto habría que solicitarle a este organismo la reubicación de este letrero, ya que la comuna comienza antes de donde actualmente se encuentra ubicado.

En otro punto, Concejal Aravena señala que en el ingreso a la población 10 de agosto se producen inundaciones cuando llueve. Consulta si es posible intervenir en este sector ya que los vecinos presentan muchas dificultades para acceder al lugar cuando se producen estas inundaciones. Sra. Alcaldesa señala que esta situación fue informada al Director de Vialidad al igual que la del camino La Gloria. En relación a este último, informa que se encuentra siendo intervenido por este organismo. Sin perjuicio de lo anterior, Sra. Alcaldesa señala que aún se encuentra pendiente la reunión de trabajo que ella solicitó al Director Regional de Vialidad, para evaluar en terreno y dar solución a varios problemas de la comuna que son de su competencia.

Respecto al camino La Gloria, Sra. Alcaldesa señala que esto tiene una historia muy larga y de la cual ella ha sido testigo. Señala que cuando Vialidad intervino el camino la primera vez, provocó la molestia de quienes dicen ser los dueños de este camino y uno de ellos se presentó donde el Director de Vialidad para increparlo e incluso lo amenazó, todo esto con el fin de que no se continuara interviniendo el sector.

Concejal Aravena señala que esto es importante saberlo, ya que por desinformación puede ocurrir que se tenga una percepción errada de los hechos, lo que ha ocurrido en este caso. Señala que ahora que ha conocido más sobre este tema, también evitará que se hagan juicios equivocados sobre la intervención del camino.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en el paradero 17 hay agujeros provocados por el rompimiento de la acera por trabajos realizados. Consulta cómo se actúa en estos casos.

Sra. Alcaldesa señala que esta situación fue informada al Serviu. Sin embargo, refiere que en una primera instancia se pensó en enviar a ESSBIO una nota, pero se constató que fue el Serviu quien autorizó estos trabajos.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en la cancha de Olivar Bajo aparentemente hubo un accidente y esto habría provocado daños en el cierre del recinto.

Jefe de Operaciones señala que efectivamente hubo un incidente, el que fue informado a Carabineros y derivado a la Fiscalía Local. Sin embargo, señala que estos antecedentes fueron derivados al Juzgado de Policía Local, ya que por esta vía sería más rápido.

En otro punto, Concejal Aravena consulta por la situación del proyecto de las Aceras e Iluminación de camino a Termas. Sra. Alcaldesa solicita a la Directora de Obras referirse a este tema.

Srta. Lizolett Jara informa que se está trabajando en las nuevas bases para Licitación además de estar a la espera de la respuesta de la Intendencia por el compromiso de los recursos. Informa además que esta Licitación se debe realizar por separado.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Aravena.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Navarro consulta a la Directora de Desarrollo Comunitario sobre los nuevos requisitos para postular a los diferentes financiamientos de las organizaciones sociales.

Dideco señala que efectivamente cambiaron los requerimientos y que incluso se les está solicitando a las organizaciones presentar boletas de garantía para los proyectos. Esto, señala, dificulta enormemente el acceso a las fuentes de financiamiento, ya que las organizaciones no poseen los recursos para adquirir las boletas.

En otro punto, Concejala Navarro solicita evaluar instalación de señalética en la salida del Mini Restaurant, ya que ingresan y se estacionan muchos vehículos al exterior principalmente durante los fines de semana y se torna extremadamente peligroso este acceso.

Con esto Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Albino Reyes para presentar sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la Sra. Yolanda Ponce, ex funcionaria municipal y destacada vecina de la comuna.

En otro punto, Concejal Reyes da a conocer la programación de las capacitaciones para esta temporada organizadas por la Asociación Chilena de Municipalidades y manifiesta su interés por participar en alguna de ellas.

En otro punto, Concejal Reyes solicita a la secretaria Municipal confeccionar copia de la presentación sobre la Ley N°20.742. Hace entrega del referido documento para fotocopiar.

En otro punto, Concejal Reyes consulta sobre la situación en que se encuentra el trabajo sobre la implementación de la Ley 20.500. Se le informa que se está trabajando en el despeje de las organizaciones que se encuentran vigentes para participar en el proceso de elección y conformación del Consejo.

En otro punto, Concejal Reyes señala que a nivel de los municipios existe un compromiso con los funcionarios municipales para que éstos accedan a capacitación. Sra. Alcaldesa señala que efectivamente se recepcionó un documento de la Subdere donde se aborda esta temática, lo que se está trabajando en el departamento de Personal.

En otro punto, Concejal Reyes solicita acuerdo para que la Comisión de Educación se reúna para trabajar el reglamento de convivencia escolar, especialmente para el Liceo Técnico. Esta inquietud de él, surge por las reiteradas denuncias de parte de algunos apoderados sobre las actitudes de la Directora de este establecimiento.

Jefe del departamento de educación señala que le parece bien esta propuesta, ya que estos reglamentos deben trabajarse a nivel de distintos estamentos.

Sra. Alcaldesa consulta si esto se trabajará a nivel de Consejo o de Comisión. Se le señala que a nivel de comisión en primera instancia. Sra. Alcaldesa señala que de ser así, entonces se le mandará a la comisión trabajar este tema, para posteriormente informar al Concejo el resultado de este trabajo.

Jefe del Daem señala que se programe para después del período de vacaciones de invierno.

En otro tema, Concejal Reyes plantea que en Lo Conti existe un grave problema de malos olores, aparentemente provenientes del alcantarillado. Por ello, solicita se pueda enviar un oficio a la Cooperativa de Agua Potable a fin de que ellos intervengan en esta situación. Sra. Alcaldesa solicita a la directora de Obras referirse a este tema.

Directora de Obras señala que esto pudo derivar del problema con los desagües que presentó la cooperativa. Señala que se estuvo en terreno conjuntamente con la DOH y la Dirección de Aguas evaluando esta situación.

Sra. Alcaldesa informa que el problema fue que se tapó el desagüe con material de áridos y se tuvo que desviar por otro sector el afluente. Sra. Alcaldesa señala que esta situación ha provocado un problema legal con la empresa Áridos Cachapoal.

En otro punto, Concejal Reyes solicita un detalle de la deuda que mantiene con el municipio el Club Deportivo de Lo Conti.

Se acuerda que la Dirección de Finanzas presentará un informe con el detalle de la situación que afecta al club.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para presentar sus puntos varios.

Concejal Aguilera señala que traía el tema de la ciclovía, pero que ya fue tratado.

Concejal Sr. Aguilera señala no tener más puntos varios.

Sra. Presidenta cede la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva plantea la situación de la limpieza de las ciclovías. Sra. Alcaldesa señala que esto forma parte de los temas a abordar con el Director de Vialidad, por lo que se está a la espera de su respuesta.

En otro punto, Concejal Leiva plantea la situación de acumulación de basura en el sector de La Alpargata. Señala que ingresó más al interior hacia el río y la situación es peor.

Sra. Alcaldesa consulta al Inspector Municipal si tiene antecedentes de esta situación. Inspector señala que cuando él ha intentado ingresar a este sector, la gente no le permite el ingreso. Sra. Alcaldesa señala que ante esto, se debe solicitar apoyo a Carabineros para facilitar el acceso.



En otro punto, Concejal Leiva señala que tenía el tema de las aceras camino a termas, pero ya fue tratado.

Finalmente, Concejal Leiva destaca la presentación realizada por el Director de Arquitectura respecto del nuevo edificio municipal. Sra. Alcaldesa señala que lamenta que no hayan asistido los demás Concejales, a excepción del Sr. Leiva y la Concejala Navarro, ya que este es un tema de interés para todos.

A propósito de esto, se hace entrega de las carpetas del proyecto a los Sres. Concejales que no asistieron a la jornada.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Sra. Alcaldesa en sus puntos varios realiza la invitación a los Sres. Concejales a la ceremonia de entrega de las Subvenciones Municipales, a desarrollarse el día 15 de julio a las 18:30 horas en la sala multiuso.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 14 de julio de 2014, siendo las 12:07 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN \_\_\_\_\_

SR. SERGIO ARAVENA FLORES \_\_\_\_\_

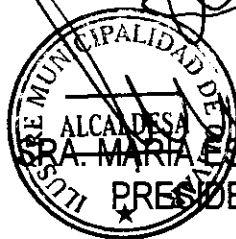
SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO \_\_\_\_\_

SR. ALBINO REYES TOBAR \_\_\_\_\_

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA \_\_\_\_\_

SR. JOSE LEIVA RIVAS \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures of the council members]*



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

*[Handwritten signature of Alejandra Guerra Chamorro]*  
ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
SECRETARIA MUNICIPAL

